



**RESPUESTA: 01147524000006**

### C. SOLICITANTE P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 6º y 8º; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz artículo 6º párrafo séptimo, octavo y noveno; Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus numerales 2º, 4º y 5º se da respuesta a su solicitud realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de folio 01147524000006 y se hace de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO: El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico tiene por objeto principal el fomentar, impulsar, coordinar y apoyar el desarrollo de las acciones públicas y privadas, relacionadas con el avance de la ciencia y la tecnología en el Estado, así como atender la política que en la materia fije el titular del Poder Ejecutivo.

SEGUNDO: En respuesta a su requerimiento, que a la letra dice:

"Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar información relevante sobre cuáles son las avenidas principales en nuestra entidad por municipio, así como la afluencia vehicular en los cruces de calles y semáforos para cada una de las calles, si no estuviera la información por calles me sirve a algún otro agregado que tengan, el desglose mínimo de preferencia, por favor. Como investigador comprometido con la seguridad vial y la eficiencia del tráfico en nuestra comunidad, considero vital contar con datos actualizados para propuestas entorno a optimización de movilidad urbana. En particular, me gustaría conocer detalles específicos sobre las avenidas más transitadas de la entidad por municipio, así como los horarios de mayor congestión y las zonas donde se concentra el tráfico con mayor intensidad. Esta información será de gran utilidad para temas de investigación.

Solicitud de estadísticas e información entorno a:

- Afluencia vehicular por calle de cada uno de los municipios
- Afluencia vehicular en cruces de calles o semáforos por calle por municipio
- Los volúmenes y la clasificación del tránsito que circula por la calle
- Centros de reunión (iglesias, parques, escuelas, etc.)"

Le informamos que este Consejo no genera, maneja o resguarda ninguno de los datos que se preguntan. Sugerimos dirigirse a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas o al INEGI.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**COVEICYDET**  
Consejo Veracruzano de Investigación  
Científica y Desarrollo Tecnológico



Por lo anterior y en términos del artículo 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, se da respuesta a su solicitud de información

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial y respetuoso saludo.

**Atentamente**

Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow  
Jefa de la Unidad de Transparencia del Consejo Veracruzano  
De Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

AEMH

